



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, DE FECHA 6 DE NOVIEMBRE DE 2020, POR LA QUE SE PROCEDE A LA PUBLICACIÓN DE LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, CORRESPONDIENTE AL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA REALIZACIÓN DE UN CONTRATO, CON CARÁCTER TEMPORAL, DE PERSONAL LABORAL PARA OBRA O SERVICIO DETERMINADO CON CARGO A LOS PROYECTOS “MEJORA DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN, SENSIBILIZACIÓN E IMPLICACIÓN DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, EN LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO” Y “FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO CON AGENTES DE LA COOPERACIÓN ANDALUZA” (CAPÍTULO VI DEL PRESUPUESTO).

En cumplimiento de la Resolución de fecha 26 de junio de 2020, por la que se efectúa convocatoria para la realización de un contrato, con carácter temporal, de Personal Laboral para Obra o Servicio determinado con cargo a los Proyectos “Mejora de los procesos de formación, sensibilización e implicación de la comunidad universitaria de la Universidad de Sevilla en la cooperación al desarrollo” y “Formación en investigación para el desarrollo con agentes de la cooperación andaluza” (Capítulo VI del Presupuesto), una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, resuelvo:

Publicar, con carácter provisional, la relación de admitidos y excluidos al mencionado proceso selectivo. Las personas interesadas podrán hacer la consulta personalizada a través del enlace:

<https://recursoshumanos.us.es/index.php?page=solicitudes/consulta/formulario>.

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer reclamación en el plazo de cinco días hábiles a contar desde el siguiente a su publicación.

Sevilla, 6 de noviembre de 2020

LA VICERRECTORA DE SERVICIOS
SOCIALES Y COMUNITARIOS,

Fdo.: Ana María López Jiménez.

Código Seguro De Verificación	aR2+Se4HRvaLYPX6e0Zk1w==	Fecha	11/11/2020
Firmado Por	ANA MARIA LOPEZ JIMENEZ	Página	1/1
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/aR2+Se4HRvaLYPX6e0Zk1w==		

